

## ESCUELA DE VERANO UNLP 2018

### 1. Denominación del Curso:

**“APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD:  
DE LA CLASE MAGISTRAL A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES”**

### 2. Docentes a cargo:

- Docentes Coordinadores por la UNLP:

**Dr. Prof. Gabriel Asprella.** Miembro de la Comisión de Grado Académico de la Especialización en Docencia Universitaria. Docente del Seminario: Gestión académica y condiciones para la enseñanza.

**Mg. Glenda Morandi.** Directora de Capacitación y Docencia de la Secretaría Asuntos Académicos y Secretaría Académica de la Especialización en Docencia Universitaria. Secretaría Académica UNLP)

- Docente invitado de otra universidad: **Dr. Luis Fernando Vílchez Martín.** Catedrático de la Facultad de Educación. Ex Vicedecano Académico de la Facultad de Educación. UCM.

- Otros docentes colaboradores:

**Dr. Carlos Giordano** (UNLP)

**Mg. Magalí Catino** (SPU)

**Mg. Mónica Ross** (UNLP)

**Dra. Laura Rovelli** (UNLP)

**Secretarías/os Académicas/os** de las UAAA de la UNLP

**Dra. Sonia Araujo** (UNICEN)

### 3. Fundamentación:

El sistema universitario se encuentra en un debate permanente sobre su direccionalidad, dinámica institucional y pertinencia social. Las tramas que operan sobre los cambios, el derecho a la educación superior y la masividad universitaria, el conocimiento como bien público, las nuevas formas de aprendizaje, la evaluación del desempeño docente, la investigación como herramienta del desarrollo, las influencias de la internacionalización,

los procesos de acreditación, la autonomía, el vínculo con sectores sociales y productivos entre otros factores exponen un escenario de alta complejidad sobre la configuración de las universidades y los procesos formativos. En particular desde el recorte de interés, las políticas universitarias tanto locales como a nivel internacional han mostrado en estos últimos tiempos una preocupación particular sobre los perfiles académicos de sus docentes, la complejidad de la enseñanza y el modelo de aprendizaje tensionado entre competencias, profesionalidad competitiva y capacidad crítica. La función docente universitaria como el aprendizaje universitario traspasaron las fronteras de todos los campos disciplinares que se exponen en la universidad para instalarse como motivo de investigaciones y de formación de los profesionales a cargo de la enseñanza y la investigación. A su vez el debate sobre el porvenir de las universidades, su expansión en todas partes del mundo, las acciones de reformas y su papel en la sociedad actual con nuevos lineamientos y desafíos y las nuevas matrices en las formas de aprender que exponen los estudiantes y los perfiles profesionales que se demandan, exige reconocer en la enseñanza universitaria y las políticas al respecto uno de los puntos neurálgicos en vista a las condiciones de desempeño y subsistencia institucional de las mismas. Constituir este tema como objeto de análisis y problematización contribuye a profundizar fundamentos que coadyuven a definir responsabilidades políticas que asumen las universidades como nuevos diseños de modelos de gestión universitaria principalmente frente al conocimiento como en la faz de lo académico, la enseñanza y la investigación, y en definitiva nuevas respuestas para una universidad en tensión.

#### **4. Objetivos:**

- a. Configurar los aspectos esenciales tanto teóricos como metodológicos que hacen al debate universitario actual sobre los perfiles académicos en la formación, la docencia universitaria y el papel del conocimiento.
- b. Identificar presupuestos que hacen a la lectura en complejidad de la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad y las formas y condiciones institucionales al respecto.
- c. Caracterizar y analizar prácticas de enseñanza y sobre el aprendizaje que se definen para la universidad como parte de los modelos de aprender, de docencia y de gestión del conocimiento.

d. Analizar los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje que se manifiestan en la acción docente universitaria que describen el vínculo con el conocimiento, las formas de aprender en la universidad y los perfiles profesionales, entre ellas las prácticas profesionales.

## **5. Perfil del estudiante:**

Este curso tiene como destinatarios a profesores del nivel universitario y responsables de la gestión académica interesados en ahondar el conocimiento y el análisis sobre el perfil de la docencia universitaria y las formas y sentidos del aprendizaje universitario. Muchos de esos interesados cursan actualmente las diferentes carreras de posgrado en Docencia Universitaria. Desde ese motivo los primeros cursantes inmediatos serán aquellos de la Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP. En el mismo sentido y debido al vínculo con otras carreras equivalentes de otras universidades se extenderá la invitación a todas esas carreras en razón de un curso intensivo y validado para su propia formación como seminario optativo. La oferta esta prevista que se extienda a universidades de la región, a las participantes de la AUGM, en las cuales el tema concentra un interés creciente y antecedentes en posgrados sobre Educación Superior. A su vez el curso estará abierto a graduados de diferentes disciplinas que se encuentran trabajando en temas de Educación Superior, tanto por sus propios posgrados como por sus trabajos de tesis.

## **6. Contenidos:**

### **Unidad 1:**

- 1.1. La organización universitaria y su configuración estructural.
- 1.2. Función social y pública de la Universidad. Pertinencia social universitaria.
- 1.3. Conocimiento y Universidad.

### **Unidad 2:**

- 2.1. La función docente, enseñar y aprender en la Universidad como objeto de análisis.
- 2.2. Características de la intervención docente.
- 2.3. Modelos de enseñanza.

### **Unidad 3:**

- 3.1. Las políticas sobre la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad

3.2. El aprendizaje en la Universidad. Que se aprende y como se aprende. Trayectorias formativas.

3.3. Miradas teóricas e implicaciones en la intervención docente.

#### **Unidad 4:**

4.1. Pertinencia, competencias y demandas profesionales en torno a la formación universitaria.

4.2. Estudio: el caso de los Programas de las asignaturas y el caso de las Prácticas Profesionales: análisis, evaluación y construcción política de sentido.

4.3. Pautas y orientaciones para el trabajo final.

#### **7. Modalidad: Presencial.**

El curso se desarrollará en modalidad presencial en la semana establecida del 26 de febrero al 2 de marzo de 2018 en sede de la UNLP.

**8. Carga Horaria:** 30 horas.

#### **9. Metodología:**

La organización del curso esta pautado en cuatro unidades y se prevé sostener desde la propuesta metodológica que se describe a continuación, esta se orienta desde una concepción educativa y presupuestos en relación a:

##### 1. Construcción del conocimiento

El aprendizaje se produce en el contexto de un proceso de producción de conocimiento, que implica no sólo recibir información, sino operar con y sobre ellas, recurriendo a técnicas de análisis y estableciendo perspectivas para la enunciación y análisis de problemas vinculados a las complejas cuestiones que plantean las teorías y las prácticas en relación al tema de función docente, profesión académica y aprendizaje en la universidad.

Se pretende así, una estrecha relación e integración entre el proceso de información y análisis de contenidos, las fuentes bibliográficas y documentales, los datos e informes de investigaciones y los aportes de experiencias y registros que aportan los cursantes. En esta perspectiva se procura evidenciar las matrices de aprendizaje y como las nuevas experiencias reformulan las formas de aprender para la experiencia en el posgrado

universitario. De los modelos explicativos, descriptivos complejizar hacia modelos de problematización, de indagación analítica, hipotéticos y críticos.

## 2. Participación

La educación se produce en situaciones de comunicación, que no solo define contenidos sino también las posiciones, los roles e interacción de los participantes desde un espacio creciente de construcción colectiva de saberes y prácticas. El trabajo en grupos, en talleres serán actividades incorporadas al desarrollo de la práctica docente. La propuesta de participación se sostiene en la firme condición de favorecer y promover las instancias de intercambio desde una actitud dialógica.

## 3. De los cursantes

La participación parte de reconocer y valorar los saberes, que en este caso, los cursantes expondrán desde sus propias experiencias e hipótesis que se generan desde el análisis de las lecturas bibliográficas, de los “conflictos socio-cognitivos” y de los interrogantes que los registros de la realidad universitaria y social vinculados a los temas de interés nos deparan. Para el desarrollo del curso se valorizará la práctica y conocimientos previos de los cursantes en sus trayectorias universitarias, se procurará su puesta en común con el fin de recurrir a lo significativo de la experiencia y así contribuir a crear mejores condiciones para el proceso de aprendizaje y reflexión de las problemáticas del curso. Se alienta un trabajo desde el análisis de la práctica y saberes previos con carácter interdisciplinario.

## 4. De la propuesta de la acción docente

Se concibe la práctica docente como una práctica social por lo cual esa intervención no queda solamente supeditada al logro de ciertos objetivos del programa y la aplicación de ciertas técnicas didácticas. Este enfoque implica tomar en cuenta la vinculación entre los niveles de lo social, lo institucional, lo grupal y lo individual. El trabajo del aula representa la cristalización que cada docente realiza a partir de la relación que establece entre la sociedad y la educación y las determinaciones políticas, sociales y académicas que esta relación genera en el marco de la institución universitaria. El funcionamiento de la actividad docente se hace en atención directa al proceso enseñanza - aprendizaje en una coherente relación teórica-investigación-práctica. El proceder en las clases se asume desde una postura dinámica, de acción participativa y de construcción compartida del conocimiento.

El desarrollo de los contenidos teóricos se efectuará sobre la base de procedimientos didácticos idóneos que apunten siempre a favorecer la elaboración de ideas propias y síntesis por parte de los cursantes, haciendo disminuir la frontal y unilateral clase expositiva. La labor del docente no queda reducida exclusivamente al aula, ni la docencia es un valor individual, la práctica docente representa un ejercicio compartido por otros docentes de la Universidad. Desde esa premisa se promueve la incorporación de otros participantes académicos en paneles expositivos.

#### 5. La dinámica de las clases.

La formación universitaria y en particular del posgrado se considera desde un procedimiento didáctico cuya organización favorece sustancialmente la formación crítica del cursante. Al tratarse de un proceso dinámico atraviesa tres momentos, el **análisis de los hechos o registros**, en el contexto de los temas; **deducción de ideas**, a partir de los hechos, actos y ejemplos y definición de **conclusiones conceptuales teóricas** y **conclusiones prácticas** pertinentes a un nivel de fundamentación coherente.

Los objetivos de aprendizaje apuntan a: **consolidar los conocimientos** con los que el cursante interactúa en las clases y mediante la lectura de materiales específicos, enriquecidos por experiencias personales o por iniciativa de búsqueda del propio participante; a **interrelacionar** lo ya incorporado adquiriendo nuevos datos y habilidades específicas y **estimular la indagación** puntual de temas, modificar actitudes, analizar los datos y producir síntesis.

Sobre el proceder metodológico se dará especial énfasis al desarrollo de una metodología de reflexión-acción, con planteamientos en las clases que generen disparadores de reflexiones y análisis. La producción de mapas conceptuales sobre el tema de análisis se considera un recurso disponible y pertinente para los contenidos del curso.

Se prepararán y entregarán a los participantes guías de orientación bibliográfica.

La propuesta prevé la participación de invitados especiales, académicos e investigadores sobre los distintos temas a fin que permitan coadyuvar a la profundización temática.



Cronograma:

Fechas/Unidades	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
Lunes 26	Presentación 1.1. 1.2. 1.3.			
Martes 27		Panel invitados 2.1. 2.2. 2.3.		4.3.
Miércoles 28			Panel invitados 3.1. 3.2. 3.3.	
Jueves 1°				Panel invitados 4.1. 4.2.
Viernes 2				4.1. 4.2. 4.3.

**10. Forma de Evaluación y fecha límite de presentación:**

La evaluación final del curso se realizará teniendo en cuenta varias opciones:

1. Una producción escrita personal donde se trabajarán algunos de los conceptos sobre tensiones y sentidos de la docencia universitaria y las formas de aprender. Puede ser a través del recurso del relato o del ensayo. Tiene un carácter descriptivo – analítico.

Requerirá la incorporación de citas de fuentes bibliográficas.

2. Otra instancia es la producción de un trabajo que tiene por objetivo el análisis en detalle, de uno o varios Programas de asignaturas desde las características que presenta y el tipo de modelo de enseñanza y aprendizaje que subyace en torno a cómo se define el vínculo con el conocimiento.

3. Un acotado trabajo de campo o análisis documental sobre las Prácticas Profesionales en la formación de grado.

4. La producción de una ponencia sobre algunos de los temas analizados para una instancia de evento académico.

5. Un trabajo de perfil monográfico desde distintas fuentes de autores teóricos que contribuyen a una debate estructural sobre la función docente, el conocimiento y/o el aprendizaje en la universidad.

Formato de presentación.

Hoja A4 - Letra tamaño Arial 11.

Márgenes superior e inferior 2,5. Laterales 3// Interlineado 1,5.

Se establece como fecha límite prevista para la presentación del trabajo el 30 de abril de 2017.

**11. Bibliografía general:** La específica se indicará al inicio del curso.

ASPRELLA, G. (2014) Docencia en la universidad y función pública: otras notas sobre la función docente. En MORANDI G y UNGARO, A. (2014) *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria*. La Plata. EDULP. (p. 225-248)

BAIN, F. (2007), Lo que hacen los mejores profesores universitarios, Valencia, Universitat de València.

BAUMAN, Z. (1999) Modernidad líquida. Buenos Aires. FCE.

BELANDO, M. (2015), La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio, Madrid, Editorial Pirámide.

BLACKSHIELDS, D. et al. (Coords.), (2016), Aprendizaje integrado. Investigaciones internacionales y casos prácticos, Madrid, Editorial Narcea.

BOURDIEU, Pierre (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. Cap. 1 y 2.

BRUNNER, J. (1991) *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid. Alianza.

- (1997) *La educación puerta de la cultura*. Madrid. Visor

CASTELLS, M. (1997) *La era de la información. La sociedad red*. Madrid. Alianza.

CAMILLONI, A. y otros (2013) *Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender*. Santa Fé. Universidad del Litoral.

CHIROLEU, A. y MARQUINA M. (comp.) (2009) *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*. Los Polvorines, Prov. de Bs. As. Ed. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.

CONSEJO DE DECANOS de Fac. de Cs. Sociales y Humanas (2008). *Aportes de las ciencias sociales y humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires. Editorial Prometeo.

DECLARACIÓN DE CARTAGENA (2008) *Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*, (CRES) – Colombia. IESALC. UNESCO.

DEELEY, S. J. (2016), *El Aprendizaje-Servicio en educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica*, Madrid, Editorial Narcea.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA M. (2013) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. Buenos Aires. Eduntref.

GARDNER, H. (2005) *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona. Paidós.

GARROCHO RANGEL C. y SEGURA LAZCANO G. A. (2012) La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. En *Ciencia ergo sum*, Vol. 19-1, marzo-junio 2012. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Pp. 24-34.

IMBERNÓN, F. et al. (coords.) (2009), *Innovación en la universidad*, Barcelona, Editorial Graó.

IMBERNÓN, F. (2009), *Mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad*, Barcelona, Editorial Octaedro.

LÓPEZ C., MATESANZ del BARRIO, M. (Eds) (2009) *Las plataformas de aprendizaje. Del mito a la realidad*. Madrid. Biblioteca Nueva.

LÓPEZ ZÁRATE R. (2012) ¿Es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) una moda? *Revista de la Educación Superior*. México. Vol. XLI (3), No. 163 Julio - Septiembre de 2012, pp. 91-114.

MARTÍNEZ BONAFÉ J. (2015) Enseñar en la universidad pública. Sujeto, conocimiento y poder en la Educación Superior. *En Trayectorias Universitarias*. UNLP. La Plata. Vol. 1 N° 1.

MARTÍNEZ, M. y CARRASCO, S. (2006), *Propuestas para el cambio docente en la Universidad*, Barcelona, Editorial Octaedro.

MORIN, E. (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona. Paidós.

MORANDI G y UNGARO, A. (2014) *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria*. La Plata. EDULP.

- DE SOUSA SANTOS, B. (2007) *La Universidad en el siglo XXI*. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. La Paz Bolivia. Cides - Umsa, Aasdi y Plural Editores
- ESTEVE, J. M. (2003), *La 3ª revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*, Barcelona, Paidós.
- EZCURRA, D.; SAEGH, A.; COMPARATO, F. (2010) *Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria*. Buenos Aires. Editorial CEPES.
- MARQUINA, Mónica (2009) *Docencia y gobierno universitario: tensiones del pasado y del presente*; en CHIROLEU, A. y MARQUINA M. (comp.) *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*. Los Polvorines, Prov. de Bs. As. Ed. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.
- MEDINA, A. (coord.) (2009), *Innovación de la educación y de la docencia*, Madrid, Ed. Universitaria.
- MEDINA, A. (2001), “Los métodos en la enseñanza universitaria”. En García-Valcárcel, A. (coord.), *Didáctica universitaria*, Madrid, La Muralla, 155-198.
- NUSSBAUM, C. (2012), *Crear capacidades*, Barcelona, Paidós.
- PÉREZ LINDO, Augusto (2008). “Principios y aplicaciones de la gestión del conocimiento en la Universidad”. En CONSEJO DE DECANOS de Fac. de Cs. Sociales y Humanas. *Aportes de las ciencias sociales y humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires. Editorial Prometeo.
- PERRENOUD, PH. (2006), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona, Editorial Graó.
- QUIROGA, Ana. (1991). *Matrices de aprendizaje. Constitución del Sujeto en el proceso de conocimiento*. Buenos Aires. Ediciones Cinco.
- TEDESCO, J. (2002), *Educación en la sociedad del conocimiento*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica.
- TÜNNERMANN, C. (2000), “Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior”, *Educación Superior y Sociedad*, Vol. 11, Nº 1 y 2, 181-196.
- TÜNNERMANN, C. (2007), *La universidad necesaria para el siglo XXI*, Managua, Hispamer.



VÉLEZ DE MEDRANO, C.-VAILLANT, D. (coords.), (2015), *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*, Madrid, Santillana.

VILCHEZ, L. F. (2016) *Ficha: Aprendizaje, universidad y profesión. La Universidad en busca de sentido*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid – Universidad Nacional de La Plata.

ZOPPI, Ana María (2008) “Los sentidos de la Universidad: una reflexión necesaria al cabo de los 90”. En CONSEJO DE DECANOS de Fac. de Cs. Sociales y Humanas. *Aportes de las ciencias sociales y humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires. Editorial Prometeo.

## **12. Contacto del profesor Coordinador:**

Dr. Gabriel Asprella: [gabrielasprella@gmail.com](mailto:gabrielasprella@gmail.com)